

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3-110

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 28 de noviembre de 1903

D. Julio San Martín Losada

Falleció ayer, á los 28 años de edad

R. I. P.

Sus padres don Juan San Martín, administrador de la Aduana, y doña Joaquina Losada, su madre política, hija Luisa, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán, hoy 28, á las diez, en la iglesia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, núm. 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NO SE RECIBE DUELO.

SASTRERIA.—Abascal y Urbina

Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

ESCUELA ALGE—Blanca, 19

NUOVO PROCEDIMIENTO PARA APRENDER IDIOMAS

La situación política

Evidentemente, tienen importancia los conceptos emitidos por el señor Cobian, ministro de Marina, en el discurso que pronunció con motivo de la discusión del proyecto de fuerzas: pero no creemos sean los mismos causa del planteamiento de la crisis.

Dentro del partido conservador, al apreciar el problema de construcción de una escuadra, existen dos tendencias: una, que desea que esa construcción se haga desde luego sin reparar en los sacrificios que con tal motivo se impongan al país y otra, que reconociendo la necesidad de poseer barcos, cree que es primero y más indispensable tener una flota sana que proporcione el dinero para aquellos, sin echar nuevas y más onerosas cargas sobre el contribuyente.

Los señores Silvela, Maura, Sánchez Toca y otros de la plana mayor del partido, son partidarios de la primera: el señor Villaverde y sus amigos son quienes sustentan la segunda: y esa diversidad de opiniones fue, según versión oficial, la causa de la salida del señor Villaverde del Ministerio que presidia el señor Silvela, y una de las más poderosas razones que este último ha tenido para retirarse á la vida privada, pues bien claro ha dicho que estaba desanimado, porque el país no quería la marina, ejército, instrucción, etc.

Dados estos antecedentes es lógico haya producido gran expectación el discurso del señor Cobian, al afirmar que es necesario tener una poderosa escuadra y que ésta debe construirse á medida que se reorganiza la Hacienda, por que es inútil crear riqueza si no se la puede defender.

Las oposiciones han pretendido sacar partido de aquel discurso para presentar al ministro en contradicción con el Presidente del ministerio y de ahí los rumores de crisis y de suspensión de que el señor Villaverde se preocupa de este asunto: mas reflexionando con imparcialidad, quedan desvanecidas todas las nubes que se acumulan sobre la situación.

No se concibe que el señor Cobian, compañero del señor Villaverde y leal subordinado del señor Maura, fuese á ejecutar un acto de oposición al primero y en desconformidad con lo expresamente manifestado por el segundo en sus últimos discursos, acto por el cual quedase fuera del Gobierno la representación del elemento maurista y por lo mismo designado este último de sus compromisos para con la mayoría ministerial en que se apoya el señor Villaverde. La caída de éste en las actuales circunstancias, podría producir satisfacción en sus enemigos y en las

oposiciones desearan de derrocarlo, pero ningún beneficio positivo traerá para el partido conservador ni para el señor Maura, que se verá obligado á encargarse del poder en condiciones desventajosas por no estar afirmada la reconstitución de la Hacienda, base de nuestro prestigio en el extranjero, donde el señor Villaverde inspira más confianza que en España, porque allí quieren ver una situación económica despejada y sólida para que no corran peligro las empresas y negocios que tienen sus naturales en nuestro país y esa situación, forzoso es reconocerlo, hoy por hoy, de ninguno se espera más que del actual Presidente del Consejo porque es el único que tiene condiciones y energía voluntaria para llevarla á cabo.

Por eso, y á pesar de las cábalas políticas, nos parece que aun no ha llegado el momento de que el señor Maura se declare en franca hostilidad hacia el señor Villaverde y le reclame que declina en él la dirección de los negocios públicos como jefe del partido.



VERSOS SUELTOS

Estoy resuelto, Brígida, á robarle. Nos escapamos en el tren, ¿te enteras? y vamos á parar... á cualquier parte. Luego te dejaré donde tú quieras, porque es claro que tengo que dejarte!

Sinosis Delgado.

Si yo debiera convertirme en piedra y pudiera elegir, no sería diamante, ni esmeralda, ni ópalo, ni rubí. Ni deldad, ni sepulcro, ni obelisco, ni escollito en mar azul, ¡ser quisiera la pila de alabastro donde te bañas tñ!

Manuel del Palaco.

En la Primavera se ama, en el Estío se adora, en Otoño se vendimia y en el Invierno se sopla. Pero estas cuatro estaciones tan variadas y tan bonitas, para el que no tiene un cuarto ¡son estaciones, sin fondo...!

Estradi.

DE PROVINCIAS

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—14'30.

Fallecimiento

De Aldezar comunican que ha fallecido el maquinista que se cayó ayer de un tren.

Infanticidio

Dicen de Lugo que en el pueblo de Vivero se ha descubierto un infanticidio, siendo detenida una mujer soltera, como presunta autora del crimen.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Los falsos conceptos

Uno tras otro, los convencionalismos que van tomando carta de naturaleza en el mundo moderno, nos van imbuyendo de todas las cosas falsos conceptos, ideas engañosas, con las que la sociedad camina forzosamente de tumbó en tumbó. Y es natural que en países como el nuestro, donde los convencionalismos están en todo porque forman parte de nuestra esencia constitutiva; donde no se puede saber fijamente, por falta de puntos de comparación ó de partida, cuándo y en quién hallamos el valor verdadero, la ciencia, la honradez, la hidalguía; donde ha podido decirse y aceptarse como profunda sentencia y razón incontestable aquello del poeta de que, todo es según el color del cristal con que se mira, tiene que resultar á cada paso el falso concepto, señalándole á uno al camino como un obstáculo, como un tropiezo eterno para que la verdad se muestre, la razón se abra plaza y se haga la justicia enteramente.

Tenemos ya la desgracia de errear que merece un altar el que obra bien, cumpliendo sus deberes; como si fuera tolerable que se permitiera el dejar de cumplirlos, el obrar mal con los demás. Echemos las campanas á vuelo por el que sabe respetar escrupulosamente el género, por el que pone interés en el trabajo que le es encomendado, por el que es estable y cortés; nos entusiasma el militar que se bate con brío cuando le llega el día; el boticario que despacha buenos medicamentos; el esjero honrado que cuida bien el caudal que se confió á su gestión; el estudiante aplicado, el obrero activo, la mujer virtuosa... ¡Esa que, acaso, tenían derecho para ser de otra manera, para conducirse de otro modo?—Podría, moralmente, alguno de esos, faltar á su conciencia y á sus obligaciones con el prójimo no obrando el bien á que venimos todos compelidos por la Ley que sigue los movimientos de la voluntad?—Pues, si se habla derecho para no ser buenos, ¿qué fundamento abona tantos inmensos á quien obra el bien?

Nosotros, los periodistas, debemos de tener en esto una gran culpa, como instrumentos que recibimos y damos al viento los ecos de esas injustificadas alabanzas, de esos falsos conceptos; no podemos ó no sabemos resistirnos siempre á la fuerza de la corriente que á ello nos empuja; y de aquí los convencionalismos de que hablabamos antes, tomando en todo carta de naturaleza, resultamente.

Ahí está la prueba, en las sesiones de ese juicio oral emocionante del crimen de Don Benito, que desde Extremadura conmueve á toda España; ahí está la prueba, que aquí puede ratificarse cualquier día, como podría hacerse en Madrid, en Barcelona, en todas partes.

Y la prueba de lo que puede un falso concepto, asusta, porque ya está la falsedad tan adentro, que á todos nos hace dudar un punto, y disentir á muchos y quizá á alguno hasta indignarse contra quien muestre el error valientemente.

Ahí tenemos á un abogado eminente, á un jurista insignie, á un penalista de lo mejor de España, empujando todas las poderosas fuerzas de su gran talento en conseguir el triunfo de que salgan á la calle completamente libres dos repugnantes asesinos, dos criminales feroces, que, además, son ricos casiques opresores de un pueblo dominado vergonzosamente.

¿Es que la misión del abogado defensor puede ser el conseguir que queden impunes los crímenes de los hombres? ¿Es que la conciencia jurídica puede ser tan elástica, tan amplia, que dentro de ella se entienda alguna vez como obligación la de defender de tal manera al que por deber profesional se defiende, que sea posible el aspirar á exculparle totalmente hallándose culpado? ¿Es que el amor propio del letrado, su reputación, sus honores, su gloria, su nombre, pueden amparar que quien profesa leyes las engañe y quien á ellas se consagra burle y esquive la fuerza de sus sanciones?

No, no puede ser; la misión del letrado, su conciencia, su gloria, sus honores, su sana Moral, sin falsos conceptos, sin ideas definitivamente engañosas, aconsejan algo muy distinto de lo que va entendiéndose en nuestra patria el ejercicio nobilísimo de la carrera del Derecho. Aconsejan que el letrado consiga para el procesado la pena que le corresponde, agnelli exlusivamente, librándole de otras mayores que pudiera pedirle indignada, apasionada, la acusación de la sociedad. Aconsejan que el jurista consulte por el golpe de la sociedad, para que quede solo el castigo de la Justicia.

En Don Benito está pregonando estas severas máximas el eco de todo el vecindario contra el eminente abogado, que se esfuerza en envolver y confundir y apagar con los recursos de su grande inteligencia á los testigos de cargo.

Y esa voz del pueblo es un aviso providencial, un motivo de reflexión muy hondo para pensar sobre los falsos conceptos.

¡Ahí si algún letrado, si algún magistrado dudare de ello, nosotros le llevaríamos á ciertas aldeas de la montaña y le haríamos ver un cuadro imponente: el que ofrecen algezaras y comilonas de delinquentes absolutos que se solazan en triunfo con sus parientes en el lado del hogar luctuoso donde se lleva la muerte no castigada, ni indemnizada siquiera, de un ser querido.

¡Y así va el mundo!

LAS CORTES

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—16'30.

CONGRESO

Por la mañana

Con una concurrencia verdaderamente extraordinaria, abrió la sesión á las nueve de la mañana el señor Romero Robledo.

El conde de Romanones, antes de aprobarse el acta de la sesión anterior, protesta de que se hubiera aprobado el acta por el distrito de Marquina.

Dice que esto le parece inverosímil.

Pregunta si es cierto que se ha aprobado y si es cierto también que se ha puesto á discusión, pues de no haber ocurrido esto, se habría cometido una verdadera infracción de las prácticas que es costumbre seguir en el Parlamento entre los individuos de las oposiciones y el Gobierno.

El Presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, dice que el acta se puso á discusión y fue aprobada.

El conde de Romanones dice que conste su más enérgica protesta por ello, pues tenía presentado un voto particular y había, además, dos dicámenes.

Añade que de haberse enterado de que el acta se ponía á debate, la hubiera disuadido, por lo que censura haya pasado de matute, cometiéndose una falta de respeto y consideración á todos los diputados.

El señor Romero Robledo dice que se hace cargo de lo que expresa el conde de Romanones; que otra vez no se incurrirá en un caso semejante; que desconocía el interés que en el asunto tenía el conde de Romanones, y que la dispense éste.

El conde de Romanones dice que, puesto que el mismo Presidente de la Cámara confiesa que se ha faltado, ya no queda que hacer más que dispensarle.

El señor Moret da cuenta á la Cámara de un telegrama de Vigo en que se llama la atención del Gobierno respecto al hecho de que Francia ha elevado los derechos de Aduanas para las conservas extranjeras.

Pide al Gobierno protección para esas industrias.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que el Gobierno se preocupa del asunto y hará lo posible por mejorar las condiciones de la industria referida.

El señor Nocedal explica su anunciada interpelación.

Empieza extrañándose de que no se haya hablado todavía de política general del Gobierno y de una manera oficial más que por el señor Maura ó el señor Silvela, y no por los individuos que están en el banco azul.

Añade que no se propone hablar de la política especial y económica del Gobierno, sino de la cuestión de partidos, cuestión que entraña verdadera importancia por el momento.

Alude á infinidad de personajes políticos, tanto de la situación como de las oposiciones, y pide que expongan sus opiniones.

Habla después el señor Canalejas, quien, en síntesis, declara que nunca desmentirá sus aspiraciones.

Dice que no hablará en representación del nuevo partido, si se hallara presente el marqués de la Vega de Armijo, jefe de la minoría de la Cámara, pero que ausente éste, tiene que hacer uso de la palabra.

Recordará que él ofreció su concurso al señor Sagasta si realizaba el programa democrático.

Añade que está dispuesto á ir con sus amigos á donde se quiera.

Expresa que en España es inculco el suelo y la inteligencia, haciéndose preciso nuevas orientaciones en el trabajo y en la enseñanza.

Precisa modificar las relaciones entre gobernantes y gobernados.

Es necesario que intervenga el Estado en las cuestiones social y religiosas.

Precisa también una reforma en la ley de Asociaciones.

Hace constar que acerca de este punto no ha tratado de una manera definitiva con el señor Montero Ríos, para convenir concretamente en lo que deba consistir esta reforma.

En los demás asuntos sostiene sus puntos de vista conocidos.

nalejas había dicho siempre que quería ir.

Es decir, que el señor Canalejas ahora, hablando como en nombre del señor Montero Ríos parece que ha recogido velas en algunos puntos.

Añadió el conde de Romanones que en la cuestión referente á la reforma de las Asociaciones, el señor Montero Ríos no llega á lo que el señor Canalejas ha predicado.

En la cuestión social dijo que se veía diferencia de criterio entre los señores Puigcorver y Canalejas, habiéndose visto que el último ha perdido terreno.

Hizo notar también otras diferencias de criterio entre los elementos de los señores Montero Ríos y Canalejas en la cuestión internacional, pues mientras unos son partidarios de la alianza con Francia, otros se muestran propicios á inteligencias con Portugal.

En síntesis, concluyó diciendo el conde de Romanones: yo me quedo solo, separado é independiente de todos; estoy sin jefe y me iré con aquel hombre que esté dispuesto á realizar un programa que responda á aspiraciones verdaderamente democráticas y que valga más que yo.

Es decir, que el conde de Romanones se ha separado completamente del señor Moret, y á lo que parece, pretende quedar, por ahora, con relación á la política, en la misma situación ó, mejor dicho, con la misma significación que antes tenía el señor Canalejas.

Esto, por ahora; después veremos con quién se va.

Después se aprobó el proyecto de fuerzas navales para 1903.

Luego se aprobó el proyecto de fuerzas terrestres para 1903.

Por último, se aprobó un crédito con destino al crucero *Río de la Plata*.

Y se levantó la sesión.

Por la tarde

A las tres y media de la tarde reanuda la sesión el señor Romero Robledo y continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En votación nominal se aprueba el capítulo 16.

Discútese el 17, referente á los tribunales de las Ordenes militares.

El señor Lletget presenta y apoya una enmienda proponiendo la supresión de dichos tribunales.

Le contesta el señor Fernández, y en votación nominal es desechada la enmienda.

(Continúa la sesión.)

Senado

El general Azárraga ocupa la Presidencia y abre la sesión á las tres y media.

El señor García Aliz, en el banco azul.

Después de una sola pregunta de escaso interés, se entra en el orden del día, comenzando á discutirse el presupuesto de Gobernación.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad el señor López Mora.

Censura la economía mal entendidas que se han introducido en el presupuesto.

Compara éste con el que presentó el señor Maura, deduciendo que es mucho peor el del señor García Aliz.

Ataca la consignación de gastos secretos, así como las economías en el ramo de Correos, cuyo servicio pide que se europeice, lamentando sea tan reducido el número de empleados y pidiendo su aumento.

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

REPOSOS DE PAN

Por orden del señor Alcalde, el jefe de la guardia, señor Espejo, acompañado de los cabos y algunos individuos verificados ayer mañana un reposo de pan en las tahonas y puestos de pan de la población, dando el siguiente resultado:

EXTRANJERO

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—14'30.

Otra negativa

De Roma dicen que la princesa Beatriz, hermana de Alicia, niega en absoluto la noticia de la fuga de ésta, añadiendo que marchó á Sorbi, pueblo de la costa, con el beneplácito de la familia del marido.

De Marruecos

Telegrafian de Melilla diciendo que el Rogui ha ordenado la prisión de los kaidas que han facilitado el paso para Argelia de los fugitivos moros. También ha enviado el Rogui á Beniscar 200 hombres de refuerzo.

RICARDO.

TIPOS CÓMICOS

Evaristo Pillastre

Ustedes sabrán de algunos hijos de botica, como el señor de Grijota será uno de ellos; pero del notable hijo del boticario de Asandilla de los Cabezones, no deben ustedes des de tener noticia.

Haec y bastante tiempo que pasó lo que pasó; pero yo se lo voy á contar á los lectores por si les sirve de entretenimiento.

En Asandilla de los Cabezones nació y en el mismo pueblo le cortaron las narices.

Verán ustedes cómo y con qué instrumento se las cortaron.

Desde pequeño se distinguió de los demás por lo raro de su nombre, que era Evaristo Pillastre, y por su despojada inteligencia, cosa que le traía chiflado al maestro de escuela. Cuando contaba siete años sabía la tabla de sumar toda seguida, la primera hoja del catecismo y hacer palotes. A los quince era el encanto de todos. El cura, el Alcalde y el secretario del Ayuntamiento se quedaban embobados viendo jugar á la chirimba. Su mismo padre estaba loco de contento con él, porque de vez en cuando le mandaba despauchar flor de malva ó manzanilla, y lo hacía casi bien.

Saludaba á las personas sin volver la cabeza, sabía leer la hora en los relojes, andar sin caerse y montar en burro.

Puede decirse, en resumen, que era el niño gótico de Asandilla.

Cuando llegó á los veintidós años, edad en que vestía bastante bien y gustaba á diario sombrero flexible y corbata de lino, le dio por emplear el tiempo en hacer combinaciones y en inventar especifícos.

De éstos, los que más se celebraron en Asandilla de los Cabezones fueron dos: uno era el resultado de mezclar saliva con ceniza, y curaba admirablemente las pupas de los niños. El otro consistía en la mezcla también de un litro de tinta china, dos ó tres alcafolas, siete cucharadas de una polvita de goma, cien gramos de pomada de velladona y medio litro de ácido nítrico. ¿Creen ustedes que le dió muy buenos resultados como purga? El señor Remigio, Alcalde de Asandilla, echó unos garbanos duros como paños, que había comido cuando fué pequeño.

En cuanto á combinaciones, estaba de noche este individuo en varios pueblos á la redonda.

Les voy á contar á ustedes la combinación monstruosa, la que le ha dado la fama que pragonan todas las trompetas y al mismo tiempo le ha hecho perder las narices.

En cierta época se perdió en el pueblo toda la cosecha por falta de agua; solamente quedaron en pie, con sus tallos muertos y sus hojas tristes, algunas matas de habichuelas, que fueron comidas por el populacho, con raíces y todo. El Gobernador de la provincia visitó al pueblo, y después de dar la mano á casi todos, entregó al Alcalde, en un sombrero de copa alta (!), una gran cantidad de confites de varios colores para que los repartiese entre los vecinos más ancianos. Unos triturarlos que acertaron á pasar por allí, hicieron de balde algunos ejemplares cocueros y rifaron un hermoso lienzo de rieluciente maroc, á real la papeleta que le tocó en suerte á un vecino.

Hubo quien hizo otras cosas, pero como todas eran por el estilo de las referidas, el pueblo seguía en la mayor miseria.

Evaristo Pillastre hizo más que ninguno. Ideó una combinación, por medio de la cual, todos los vecinos menos uno, podrían salirse gratis de los artesanos de la botica. Consultó el caso con el autor de sus días, y éste le contentó que hiciera lo que le viese en gana.

Lo primero que hizo, en vista de la conformidad del vecindario á sus proyectos, fue llevar á la farmacia la urna que había en el salón de Juntas de la Casa Consistorial, y llenarla después de papeletas. En cada una de éstas escribió una frase cualquiera: *La niña de mi abuelo, ¡qué triste es el feo de ánimas, ¡amoroso soplas, me gusta la cocueta, se me ha perdido un niño y otras cosas así. La frase: ¡Vérgas con el mochoño, era lo de mayor cuidado como ustedes verán.*

Que acudía así á otro por cualquier medicina, pues el efecto metía mano en la urna después de servido, y si sacaba una papeleta en que se leyese, por ejemplo, *tu hermano sabe jugar á la ruleta ó á diez centimos meones, se marchaba sin pagar como si tal cosa. Mas sí, por el contrario, sacaba del resto*

(1) El sombrero de que se trata era propiedad del Gobernador.

plante la papeleta del mocho, debía pagar el importe de todas las papeletas archivadas hasta a aquel momento por el amigo Evaristo. La cosa fue bien en un principio. El primero que depositó una receta fue el secretario del Ayuntamiento. Sacó la papeleta que decía: *Almorzar sopitas*, y se marchó a casa a retirar el suceso.

El día J. ún, el niño del Ojo, el barbero, en la *Chapacharros* y muchos más salieron dando zapateos. Pero entró el vecino a quien tocó el cuadro de los biberones a comprar una perra grande de blasonato, y se llevó entre los dedos la papeleta que decía: *té cargado con el mocho*.

Se sofocó mucho, vociferó, trató de dar un matito algo regular a Pillastro, pero andaron los vecinos y le hicieron salir los cuartos. Por fin se llegó a apagar, pero quiso dejar la ignia. No le hizo, porque le dijeron los del pueblo que no fuese tanto, que signale haciendo el gesto, que sería difícil que dos veces le corriera el mismo porcano, y lograsen convesación.

Para los niños pobres. Exposita y bien acogida, en principio, por la opinión pública, la idea de que debe crearse a los niños pobres de las escuelas municipales un regalo de Reyes, un juguete que satisfaga en parte sus infantiles ilusiones, ya que de esta manera no podrían disfrutar acaso esta pequeña satisfacción, nos es muy de desear que los resultados prometen ser muy bastantes al fin propuesto.

Junta de Beneficencia. Bajo la presidencia del señor González López se reunió ayer la Junta de Beneficencia. Asistieron los señores marqués de Villatorrada, Obispo (don Nicolás), Huidobro (don Eduardo), Rubín de Celis, Martínez (don Pablo), Fernández Cusío, Botín (don Emilio), Campo (don Isidoro) y el secretario señor Escalera.

De la provincia. Robo de una yegua. El vecino del pueblo de Terrasa, Miguel Casasa, ha presentado a la guardia civil de Laredo una denuncia, dando cuenta de haberle sido robada de una finca abierta, en la noche del 24 al 25 del actual, una yegua de 10 años, de color castaño, con una estrella en la frente y sin borrar.

Junta de Instrucción Pública. En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia del señor González López, celebró ayer sesión la Junta de Instrucción Pública, tomándose los acuerdos siguientes:

Las fuerzas modernas para la industria. La gran industria de papel continuo la Papelería Vascaña, la Sociedad Harina Panadora Bilbaína, la Fábrica de Harinas del señor Irigoyen, la de los señores Arizabal, la de los señores Trifón, Madinaveitia y Compañía, la del señor Ochandiano, la serrería de los señores Latiguet, señores Armentia y Compañía, seña la Vidua de Ruiz, Sociedad Alcañal Eléctrico de Bilbao, minas del señor Balboa, minas de Malaspina, fábrica del señor Molina, señor Prats, fábrica de Cuyillos, señores Chabard, señores Alfaro, Fábrica de Tejidos del señor Lomas, Cerámica del señor Sisti, Cerámica de los señores Azcoitia Hermanos, Sociedad Cementos Portland, Sociedad Talleres de Drusto, Sociedad Talleres La Esperanza, etcétera, han instalado recientemente motores de Crossley en sustitución de las máquinas de vapor, secundando a los industriales de Cantabria, Valencia, Andalucía y demás regiones que cuentan por centenares las instalaciones Crossley.

Audiencia. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Rameles, seguida contra Andrés María Ortiz, Francisco Sarra, Francisco Roldán y Juan María López, porque a instancia de don Francisco Mora, Alcalde de Rameles, se tramitó en aquel Juzgado querrela por injurias y calumnias contra varios consejeros a quienes se declaró procesados, suspendiéndoles en el ejercicio de sus funciones y con exención de intereses a los procesados. En 10 de septiembre y a virtud de recurso de apelación interpuesto, se dejó sin efecto aquel procesamiento de los consejeros propietarios, don Manuel Barquin y don Prudencio Alleda. Estos señores, provistos de testimonio de dicho auto, una vez firmo, por ante notario requirieron a los Interinos para que cesaran en el desempeño de sus cargos, quienes no obstante la autenticidad de aquella resolución, siguieron en el ejercicio de sus funciones hasta el 4 de octubre.

De Minas. La admistración de Hacienda publicará en breve en el Boletín Oficial la relación de las cantidades que adeudan los dueños de las minas Robustiana, de Herrerías, Beria, de Castro Urdiales; San José, de Penagos; Juliana, de Rionansa; Se vino, de Rasines; Siles, de Gernika; Los Molinos, de Ruesga; Antia, La Tu Vascaña, Salvadora y María, de Campoo de Yuso, por recibos de la contribución, con objeto de que en el improrrogable plazo de 15 días solventen sus desembargos, pues en otro caso se solicitará inmediatamente del señor Gobernador civil la caducidad de las referidas minas y se arca a a subasta.

Observaciones meteorológicas. Altera barométrica. A las ocho de la mañana, 771; a las doce, 770; a las seis de la tarde, 769.

SE ALQUILA. una habitación con dos cuartos en casa cómoda. Informarán en esta Administración.

ELOGIOS MERECIDOS. Un periódico castellano, el Diario de Burgos, en su correspondencia de Lerma, da cuenta de la inauguración de una fábrica de la electricidad sobre el río Arlanzán, que ha sido proyectada y dirigida en su totalidad por el distinguido joven montañés, ingeniero eléctrico don Modesto Martín de Córdova.

CONSEJO DE GUERRA. Presidente de Bilbao llegó ayer a esta capital el teniente auditor de primera clase Castor García, para actuar de Fiscal en un consejo de guerra que se celebrará para averiguar y fallar la causa instruida contra un individuo de la guardia civil.

GRANDES NOVEDADES. para la temporada de invierno. Se han recibido en la SASTRERIA LA BATALLA, Alavazana, 4

RESTAURANT EL CANTABRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERMAN CORTES (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

GRANDES NOVEDADES. para la temporada de invierno. Se han recibido en la SASTRERIA LA BATALLA, Alavazana, 4

GRANDES NOVEDADES. para la temporada de invierno. Se han recibido en la SASTRERIA LA BATALLA, Alavazana, 4

Se han recibido para la próxima estación de invierno todos los artículos de lana, paño, terciopelo, etc.

LA MAR

Los ferroviarios

Una comisión de obreros ferroviarios pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible visitó hoy al secretario del señor Gasset...

RICARDO.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS



ES UNA PRECAUCIÓN que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores...

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Gayot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del aiquirán...

Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone a cubierto de los peligros a que nos referimos en este artículo...

Ne más tos.--Remedio infalible

Casas en venta

La Empresa ha despedido á otro obrero y ha dicho que despedirá á todos los asociados.

Los obreros no parecen muy dispuestos á ir á la huelga, pero la Junta de La Locomotora Invenible les instiga á ello...

Esta noche celebraron una reunión.

Noce dal

El señor Noce dal hablará el lunes en el Congreso para impugnar la política del Gobierno.

Pidal

Ha regresado á Madrid don Alejandro Pidal.

Almuerzo político

Hoy se celebró un almuerzo en Lhardy para conmemorar la constitución del partido democrático.

Asistieron los señores Montero Ríos, López Domínguez, Canalejas, Urzaiz y otros.

Se brindó por el nuevo partido y por el bienestar del país.

Se acordó celebrar un banquete en honor del señor Montero Ríos.

La huelga de Bojar

El Gobernador de Salamanca marchó á Bojar para ver si consigue solucionar la huelga.

Para mañana

En la sesión matutina de mañana sábado reconfirmará el señor Canalejas y hablarán los señores Moret y Puigcerver.

Disentimientos

Parece que los señores duque de Almodóvar y Salvador no se hallan conformes con las manifestaciones hechas por el conde de Romanones en el Congreso.

El señor Moret confirmó que el conde de Romanones no habló en nombre de aquél sino en el propio.

De Marina

Los marinos muestran preocupados porque no se aprueba enseguida el crédito extraordinario para abrir las atenciones del personal en diciembre, que está pendiente en el Congreso, para su aprobación en el Senado.

En breve llevará el señor Cobán á las Cortes un crédito extraordinario de 15 millones para el alistamiento de los arsenales...

Parte de él se destinará á construir un buque mixto, consignándose dos millones en dos anualidades.

El crimen de Don Benito

Comunican de Don Benito que por enfermedad de un jurado se suspendió la vista de hoy.

El señor Muñoz Rivero ha protestado de que el defensor de Castejón se convirtiera en acusador de Paredes y de Castejón.

Hoy se ha recibido un anónimo relatando el crimen y diciendo que lo cometió un sujeto forastero.

Coincide esto con la declaración de una mujer de vida airada, la cual afirmó que la noche del crimen estuvo en su casa un forastero cuyas señas son análogas á las del sujeto de que se ocupa el anónimo.

El señor Muñoz Rivero ha manifestado que, ó se retira el defensor de Castejón ó se retira él.

Entierro

Comunican de París que mañana se celebrará el entierro del camarero Lafont, que se decía había muerto á consecuencia de los últimos sucesos de la Bolsa.

La autopsia ha confirmado que no murió de las heridas que recibió.

Se han tomado grandes precauciones por temerse que surjan desórdenes al conducir el cadáver al cementerio.

El Irredentismo

Piden los representantes en Cortes que se gestione por medio de una intervención diplomática para que los franceses abandonen su proyecto.

En la actualidad exportamos conservas por valor de 20 millones anuales que nos pagan en oro.

El proyecto de capitalidad

Dos veces se reunieron hoy ea el Congreso los diputados madrileños, exalcaides de Madrid y diputados catalanes con objeto de ver de llegar á un acuerdo respecto al proyecto de subvención de dos millones á Madrid en concepto de capitalidad.

Los catalanes se opusieron á la subvención.

El señor Salmerón defendió el proyecto por considerarlo beneficioso á los obreros de Madrid.

Dijo que la intransigencia de los federales catalanes provocará odios entre unas y otras provincias, conduciendo á la división de la patria.

En igual sentido hablaron los señores Morayta, Junoy, Estévez y otros, separándose al fin sin adoptar acuerdo alguno.

El señor Salmerón llegó á decir que, si era preciso, renunciaría su aca por Cataluña para detener á Madrid.

Motín de cigarreras

Telegrafían de Coruña que hoy se amotinaron 3.000 cigarreras por negarles la entrada en la fábrica después de las nueve de la mañana.

Fueron en manifestación hasta el Gobierno civil, alborotando y amenazando con declararse en huelga.

El Gobernador se avisó con el director de la fábrica, conviniendo en concederles la ampliación de horas de entrada hasta las diez de la mañana.

Sequía

Los despachos de todas las provincias acusan una sequía alarmante.

Los depósitos francos

Hoy se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de Depósitos francos, estudiando los informes y nombrando ponente al vizeconde de Eza.

Artículos adicionales

La comisión de Presupuestos del Congreso acordó dos artículos adicionales, concediendo derechos pasivos á los subalternos de la Armada y disponiendo que no se consientan las reorganizaciones de los servicios de los ministerios, aun dentro de la cifra del presupuesto, como no lo autoricen las Cortes.

La marina mercante

Ante la comisión del Congreso de protección á la marina mercante informaron varias sociedades de Bilbao, Cádiz y Asturias y la Liga Marítima Española.

Se expusieron varios criterios, pues unos piden firmas para la construcción y otros á la navegación.

La información seguirá aún siete días.

La misma comisión ha recibido numerosas solicitudes de los prácticos de los puertos pidiendo que continúe siendo obligatorio que los buques tomen práctico al entrar en los puertos.

Llamamiento

El Gobierno ha llamado á los diputados y senadores que están ausentes para proceder á la aprobación de varios proyectos.

Cuando vengán todos propondrá el Gobierno las sesiones permanentes, pues las dobles durarán sólo la primera decena de diciembre.

Del debate político

El señor Canalejas reconfirmará después que tomen parte en el debate político los señores Moret y Puigcerver.

Destitución

En vista de la denuncia formulada por el señor Azeárate, en una de las pasadas sesiones del Congreso, contra el párroco de Logañés por haberse negado á enterrar en sagrado á un militar, el ministro de la Guerra ha dispuesto que cese en sus funciones el párroco castrense.

Socorro

doctrina de Jurisprudencia se han establecido en el último semestre de 1912 y primero de 1913, resultando así el Manual de 1913, completo de capítulos se han publicado sobre la materia. El apéndice se vende suelto á 50 céntimos de peseta.

EL TELEGRAMA (Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso

Se aprueba el capítulo 17.

El señor Junoy apoya una enmienda al 18 pidiendo que se suprima la subvención al monasterio de Montserrat.

Le contesta el señor Hernández, justificando la subvención.

Interviene el catalanista señor Albo, llamando al señor Junoy ateo ó investigador de la riqueza oculta.

Pide el señor Junoy que se traigan á la Cámara los datos referentes al monasterio para aclarar si los terrenos de éste pertenecen al Estado.

Llama al señor Albo antispañol y separatista, acusándole de que asiste á mítins en los que se fomenta el separatismo.

(El señor Albo escandaliza.)

Dice que los catalanistas hacen campañas separatistas y vienen después al Congreso á hacer negocios.

El señor Albo pide que se suscriban las palabras del señor Junoy. Los republicanos dicen que suscriben las palabras de su correligionario.

Rectifica el señor Albo diciendo al señor Morayta que podrá darle lecciones de patriotismo.

Varios señores de la mayoría piden que se escriban esas palabras.

El señor Morayta ruega que no se escriban majaderías.

Promúvese un incidente ruidoso, y una vez terminado, en votación nominal se desecha la enmienda.

El señor Morayta apoya otras dos pidiendo se suprima la consignación para la casa donde nació Santa Teresa y la ofrenda que hizo el Rey don Ramiro al Apóstol Santiago.

Le contesta el señor Santos Guzmán.

El señor Silvela (don Eugenio), en nombre de la comisión, dice que los republicanos se hallan divorciados de los sentimientos nacionales.

En votación nominal se desechan las dos enmiendas y se aprueban los capítulos restantes.

Aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, se levanta la sesión.

Sigue el Senado

Censura también el señor López Mora el pésimo servicio telegráfico y el retraso escandaloso que sufren los despachos, á causa de que el personal es escaso y el material imposible.

Aboga por la mejora de los sueldos de los telegrafistas y la mejor distribución del trabajo.

Los telegrafistas—dice—son víctimas de las economías y trabajan con exceso.

Le contesta el señor Garofa Añx, defendiendo la reorganización de la policía y los servicios de Sanidad.

Dice que las cifras consignadas impiden los aumentos solicitados.

No se hace responsable de las deficiencias del servicio de comunicaciones, diciendo que eso incumbe á los técnicos.

Ofrece atenderlo en los próximos presupuestos con mayor detección.

Rectifican ambos y se aprueba la totalidad.

BOLSA MADRID Día 26 Día 27

BARCELONA DIA 27 DE NOVIEMBRE

BILBAO DIA 27 VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

COTIZACION de las cotizaciones verificadas en el día de hoy

FRIVOLIDADES

CHARADA por Bombita chico

COMPRESIMO por Chicua mi secretario

VEROGLIFICO COMPRESIMO por Victor

Lotería número 1

Manuel Llano

LA CANTABRICA

Gimnasia higiénica

Granja Avícola

Al comercio

TURRONES

Buena ocasión

LA GRAN BRETANA

BUENAS NOTICIAS

Bachillerato--Comercio

¿El pueblo español ha muerto?

La cursión de la Escuadra

LIBRERIA GENERAL--CORREO 10

FABRICA DE MOSAICO "NOLLA"

Sociedad Anónima Minas de Llano

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	375 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)...	150 pts.
» fuera de la capital...	425 »	En 2.ª id. la id.....	100 »
Extranjero, un año.....	40 »	En 3.ª id. la id.....	50 »
		En 4.ª id. la id.....	30 »
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.	
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.	

ESQUELAS DE DEFUNCION			
En 1.ª plana.....	75 pts.	A 3 columnas.....	25 pts.
» 2.ª id.....	50 »	A 4 id.....	15 »
» 3.ª id.....	30 »	A 5 id.....	10 »
» 4.ª id.....	15 »	A 6 id.....	10 »
Plana entera.....	1.000 »	Una columna.....	5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION	
En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.	
En 1.ª plana.....	15 pts.
En 3.ª id.....	10 »
En 4.ª id.....	5 »

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:40 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:15 mañana y 4:30 tarde, y sale a las 12:26 y 7:30 tarde.
De Cabezón.—Llega a la Administración a las 1:45 y 4:50 tarde. Sale a las 11:15 mañana y 2:25 tarde.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana, 3:30 y 5 tarde.
Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.
Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.
Entrega de apartados: 9 a 10:15 y 11:40 mañana, 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 4, y de 3:30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10:15 mañana, 12:30 a 2, y 3:30 a 5 tarde.
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.
Peatones a Peñacastillo, Cuelo y San Román: salen a las tres de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.
Para Marrón a las 17:25.
Para Solares.—A las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.
Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8:01, 13:11, (correo) y 17:20.
Para Marrón, a las 17:45.
Para Solares, a las 8:36, 10:21, 12:23, 15:08 y 19:20.
Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.
De Marrón, a las 3:12.
De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:50.
De Solares a Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.
Salidas de Orejo, a las 17:50, y 20:32.
Llegadas a Solares, a las 17:58 y 20:18.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.
Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:40 y 12:50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA
Salidas de Santander.—A las 8:33, 11:25, 14:23 (correo), y 17:48.
Salidas de Ontaneda.—A las 7:42 (correo) 11:36, 11:40 y 17:57.
Llegadas a Ontaneda.—A las 10:18, 13:11, 16:07 (correo) y 19:2.
Llegadas a Santander.—A las 9:27, (correo), 13:12, 16:27 y 19:33.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander a las 7:55, 11:30, 14:45 (correo) y 17:45, para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 19:38.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander
Peña Cabarga.—En Maryport
Peña Castillo.—En Tynedock
Peña Roclas.—En viaje a Maryport
Peña Sagra.—En Newport.
Compañía Montañesa
Astillero.—En Rotterdam
Camargo.—En viaje a Santander
Matienzo.—En Santander
San Salvador.—En Santander
Vapor «Eslea»
En Santander.
Vapor «Lino»
En Santander.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre
LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
Contiene fosfatos de cal y de sosa y Guayacol. Premia en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Se vende papel viejo
a 5 pesetas arroba
en la Administración de este periódico
COMPANIA, NUMERO 3

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NORMANDIE
capitán Mr. Villemanors
Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas el vapor
MARTINIQUE
capitán Mr. Gosselin
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

METALÚRGICA DE VITORIA
(Sociedad anónima).
Victoria
Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.
METALÚRGICA DE VITORIA
(Sociedad anónima).
Victoria
Se necesitan buenos obreros moldadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Indul presentarse sin buenos certificados.
Esta exquisita **Manzanilla de Argón**, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago e intestino, es la más pura, la más eficaz, la más limpia e higiénica. Los que la toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarrros.
Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.
La **Manzanilla Espigadora** es la más barata, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y colonias.
Depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Cartagena
CAPITAL 10.000.000 Pesetas VALORES EN GARANTIA 12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros
Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio.
Seguros marítimos.—Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Subdirector en esta provincia, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 18 y 19
Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
I.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicente Vera
Libro curioso e interesantísimo
Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográfadas.
Se vende papel viejo a 5 pesetas arroba, en la Administración de este periódico.
Compañía, número 3

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. No las botéis
IMPRESA DE EL CANTÁBRICO
En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y conienzudo.**

Tercianas
cuartanas o cotidianas, se curan rápidamente con las famadas píldoras de **Risza** de Pérez Negro. Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. Depósito en Madrid: G. García. Por menor: don Fidel Fernández Derengano, 10, farmacia, y principales de España.
Por muy poco dinero
vendo tienda muy céntrica, de comidas y bebidas, con sus existencias y enseres, por no poderla atender. En esta Administración informarán.
Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, con existencias ó sin ellas, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.
Se venden mil árboles plátanos para paseos ó lo que se quiera, de cuatro ó cinco años de puestos en viveros. Dará razón Ramon Vega, en Poanco, barrio de Soña.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

ALMANAQUE DAILY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 páginas 300 figuras, 5 mapas y dos columnas
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
500 REGALOS repartidos entre los compradores
Participación gratis al k billete de la Lotería de Navidad nº 26317.
PRECIO En rústica 1.ª 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

LARRINAGA Y COMPAÑIA
Linea regular mensual directa de New-York al Norte de España
Las próximas salidas de New York son las siguientes:
Vapor **SATURNINA**, del 15 al 20 de diciembre
Para informes y detalles dirigirse a los señores Larrinaga y Compañía en Liverpool, ó bien a los mismos en New York, 27, William Street.
Consignatarios en España: Santander, Vinda del Marqués de Tazas y Chauton—Bilbao, Sota y Aznar.—Coruña, Eduardo del Río.—Gijón Ballesteros y Compañía.—Avilés, E. Ballesteros y Compañía.—Vigo, Diego Benes.—Pasajes, Ramón de Azqueta.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.
Por poco dinero se traspasa una tienda de ropa blanca con existencias ó sin ellas, propia para cualquier industria. Informarán: Atrazanas, 11, 2.ª

SANDALO PIZA MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
si que prescriben CAPSULAS de SANDALO PIZA aseguran que las de esta marca son las mejores y que curan el 90 por 100 de las enfermedades urinarias. Presentan un empaque de oro con el nombre de SANDALO PIZA MIL PESETAS. Este medicamento se vende en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Precio: 1 peseta y medio. Se vende en la Sucursal de la PIZA, Plaza de las Escuelas, y en la Sucursal de la PIZA, Plaza de San Juan, y en la Sucursal de la PIZA, Plaza de San Juan, y en la Sucursal de la PIZA, Plaza de San Juan.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad mental, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Días Bolívar, Montañosa y Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos** de Europa y América.—Correspondencia en España, D. Antonio Ochoa Liso, calle del Calvario, 18, 21 y 23.—Madrid.

La Reinosana
Casa para viajeros
Se ha trasladado a San Francisco, 29, 3.ª
Se vende
una gran fábrica de aceite de orujo, sulfuro de carbono y de herraj, bien situada y en excelentes condiciones. Para informes dirigirse a don A. N. Centro de anuncios de Roldós y C.ª, Berceña.
Casa particular sitio céntrico. Se admiten caballeros. Informar: Alameda, 6 y 8, portería.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.
Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar al marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato. Por unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecer a nuestros lectores.
Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO
Calle de la Compañía, número 3.—Santander
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, cartiles, folletos, periódicos, etc., contando con lo tipos y maquinaria necesarios.
PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba